

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

Primer Documento de Respuestas  
Octubre 21 de 2015

---

A las Observaciones a las Reglas de Participación de la Invitación Abierta No. 24 de 2015



No.	Contenido	Página
1	OBSERVACION PRESENTADA POR ENETRES COLOMBIA S.A.S.	3
2	OBSERVACION PRESENTADA POR MULTISTREAM LATINOAMERICA S.A.S.	4
3	OBSERVACION PRESENTADA POR ENETRES COLOMBIA S.A.S.	6
4	OBSERVACION PRESENTADA POR NYL ELECTRONICA	6

**1. OBSERVACION PRESENTADA POR ENETRES COLOMBIA S.A.S.**

**Fecha:** 13 de octubre de 2015, 15:01

**Asunto:** Consulta INVITACIÓN ABIERTA N°. 24 DE 2015

**Para:** Cuenta Licitaciones y concursos <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>

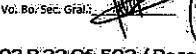
Buena tarde. ENETRES COLOMBIA S.A.S. se encuentra preparando la documentación requerida para participar en la INVITACIÓN ABIERTA N°. 24 DE 2015.

Por medio del presente correo, solicito a ustedes se me informe:

1. Si la certificación que estoy adjuntando es válida en reemplazo del acta de finalización de un contrato ENTRE ENETRES COLOMBIA S.A,S e INFOTIC.
2. Si son admitidas actas y contratos realizados entre ENETRES COLOMBIA S.A.S Y empresas extranjeras.

Mil gracias

TERESA SALGUERO ESPITIA  
Representante legal suplente ENETRES COLOMBIA S.A.S

 <b>INFOTIC</b> SOLUCIONES INTELIGENTES																																													
El Suscrito/Representante Legal de INFOTIC S.A.																																													
<b>CERTIFICA:</b>																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Nombre o Razón Social y NIT del Contratante:</td> <td>INFOTIC S.A.</td> <td>NIT: 900.068.756 -1</td> </tr> <tr> <td>Nombre o Razón Social y NIT del Contratista/Aliado:</td> <td>ENETRES COLOMBIA S.A.S.</td> <td>NIT: 900495849-2</td> </tr> <tr> <td>Nombre de la persona que expide el Certificado:</td> <td colspan="3">JAIME OLBANY PARRA SEGURA</td> </tr> <tr> <td>Cargo de la persona que expide el Certificado:</td> <td colspan="3">Gerente General</td> </tr> <tr> <td>Dirección:</td> <td>Calle 93B # 131- 44, Segundo Piso</td> <td>Teléfono</td> <td>(571) 746 6000</td> </tr> <tr> <td>Ciudad</td> <td>Bogotá D.C.</td> <td>Número de Contrato:</td> <td>Documento Adicional N°. 001-3, la Alianza Estratégica Marco de Colaboración Interempresarial</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Inicio del Contrato:</td> <td>08 de septiembre de 2014</td> <td>Fecha de Finalización del Contrato:</td> <td>07 de septiembre de 2015</td> </tr> <tr> <td>Duración del Contrato (en meses)</td> <td>Doce (12) meses.</td> <td>Valor Total del Contrato:</td> <td>CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$190.000.000.000) antes de IVA.</td> </tr> <tr> <td colspan="4">           Objeto del Contrato: EL ALIADO ESTRATEGICO se compromete con INFOTIC a prestar el servicio de medios vía streaming para la transmisión de eventos en vivo y la creación de un canal web de video bajo demanda en conjunto con la emisora radial web; así como las capacitaciones necesarias para la administración, manejo y buen uso de los servicios solicitados. Adicionalmente, prestar el apoyo tecnológico y logístico para la realización de eventos programados por el FNA en la ciudad de Bogotá y por fuera de la misma, todo conforme a las especificaciones técnicas requeridas en la invitación de solicitud Directa realizada por el FNA, así como el Contrato N° 365 de 2014 suscrito entre INFOTIC y el FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA; la propuesta presentada por EL ALIADO ESTRATEGICO en la Solicitud Pública de Ofertas y el Anexo Técnico, todo lo cual forma parte integral del presente Documento adicional, así como de sus futuras modificaciones, prórrogas y posibles adiciones.         </td> </tr> <tr> <td colspan="2">Estado del Contrato: En ejecución</td> <td>Terminado:</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Liquidador: _____</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Calificación de los Servicios Contratados y Nivel de Satisfacción:</td> <td>Excelente: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Buena: <input type="checkbox"/> Regular: <input type="checkbox"/> Mala: <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>				Nombre o Razón Social y NIT del Contratante:	INFOTIC S.A.	NIT: 900.068.756 -1	Nombre o Razón Social y NIT del Contratista/Aliado:	ENETRES COLOMBIA S.A.S.	NIT: 900495849-2	Nombre de la persona que expide el Certificado:	JAIME OLBANY PARRA SEGURA			Cargo de la persona que expide el Certificado:	Gerente General			Dirección:	Calle 93B # 131- 44, Segundo Piso	Teléfono	(571) 746 6000	Ciudad	Bogotá D.C.	Número de Contrato:	Documento Adicional N°. 001-3, la Alianza Estratégica Marco de Colaboración Interempresarial	Fecha de Inicio del Contrato:	08 de septiembre de 2014	Fecha de Finalización del Contrato:	07 de septiembre de 2015	Duración del Contrato (en meses)	Doce (12) meses.	Valor Total del Contrato:	CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$190.000.000.000) antes de IVA.	Objeto del Contrato: EL ALIADO ESTRATEGICO se compromete con INFOTIC a prestar el servicio de medios vía streaming para la transmisión de eventos en vivo y la creación de un canal web de video bajo demanda en conjunto con la emisora radial web; así como las capacitaciones necesarias para la administración, manejo y buen uso de los servicios solicitados. Adicionalmente, prestar el apoyo tecnológico y logístico para la realización de eventos programados por el FNA en la ciudad de Bogotá y por fuera de la misma, todo conforme a las especificaciones técnicas requeridas en la invitación de solicitud Directa realizada por el FNA, así como el Contrato N° 365 de 2014 suscrito entre INFOTIC y el FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA; la propuesta presentada por EL ALIADO ESTRATEGICO en la Solicitud Pública de Ofertas y el Anexo Técnico, todo lo cual forma parte integral del presente Documento adicional, así como de sus futuras modificaciones, prórrogas y posibles adiciones.				Estado del Contrato: En ejecución		Terminado:	<input checked="" type="checkbox"/> Liquidador: _____	Calificación de los Servicios Contratados y Nivel de Satisfacción:		Excelente: <input checked="" type="checkbox"/>	Buena: <input type="checkbox"/> Regular: <input type="checkbox"/> Mala: <input type="checkbox"/>
Nombre o Razón Social y NIT del Contratante:	INFOTIC S.A.	NIT: 900.068.756 -1																																											
Nombre o Razón Social y NIT del Contratista/Aliado:	ENETRES COLOMBIA S.A.S.	NIT: 900495849-2																																											
Nombre de la persona que expide el Certificado:	JAIME OLBANY PARRA SEGURA																																												
Cargo de la persona que expide el Certificado:	Gerente General																																												
Dirección:	Calle 93B # 131- 44, Segundo Piso	Teléfono	(571) 746 6000																																										
Ciudad	Bogotá D.C.	Número de Contrato:	Documento Adicional N°. 001-3, la Alianza Estratégica Marco de Colaboración Interempresarial																																										
Fecha de Inicio del Contrato:	08 de septiembre de 2014	Fecha de Finalización del Contrato:	07 de septiembre de 2015																																										
Duración del Contrato (en meses)	Doce (12) meses.	Valor Total del Contrato:	CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$190.000.000.000) antes de IVA.																																										
Objeto del Contrato: EL ALIADO ESTRATEGICO se compromete con INFOTIC a prestar el servicio de medios vía streaming para la transmisión de eventos en vivo y la creación de un canal web de video bajo demanda en conjunto con la emisora radial web; así como las capacitaciones necesarias para la administración, manejo y buen uso de los servicios solicitados. Adicionalmente, prestar el apoyo tecnológico y logístico para la realización de eventos programados por el FNA en la ciudad de Bogotá y por fuera de la misma, todo conforme a las especificaciones técnicas requeridas en la invitación de solicitud Directa realizada por el FNA, así como el Contrato N° 365 de 2014 suscrito entre INFOTIC y el FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA; la propuesta presentada por EL ALIADO ESTRATEGICO en la Solicitud Pública de Ofertas y el Anexo Técnico, todo lo cual forma parte integral del presente Documento adicional, así como de sus futuras modificaciones, prórrogas y posibles adiciones.																																													
Estado del Contrato: En ejecución		Terminado:	<input checked="" type="checkbox"/> Liquidador: _____																																										
Calificación de los Servicios Contratados y Nivel de Satisfacción:		Excelente: <input checked="" type="checkbox"/>	Buena: <input type="checkbox"/> Regular: <input type="checkbox"/> Mala: <input type="checkbox"/>																																										
Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil quince (2015).																																													
 <b>JAIME OLBANY PARRA SEGURA</b> Representante Legal																																													
Vto: Bo/Dir./Operaciones:  Vto: Bo/Sec. Gral.: 																																													
Carrera 14 # 93 B # 32 Of. 503 / Bogota, Colombia (+571) 746 6000 - (+571) 743 5124 <a href="mailto:contacto@infotic.co">contacto@infotic.co</a> / <a href="http://www.infotic.co">www.infotic.co</a>																																													

## **RESPUESTA**

En atención a los interrogantes planteados RTVC procede a dar respuesta así

### **Al punto 1.**

No es posible que RTVC manifieste algún concepto sobre el documento puesto a consideración, por cuanto estaría vulnerando los principios de transparencia e igualdad que deben regir los procesos públicos de selección, toda vez que no es posible emitir un juicio de valor o precalificación sobre un documento cuya claridad se encuentra definida en las reglas de participación y menos en un momento procesal que no corresponde.

Es preciso recordar al observante que algunos de los apartes del numeral 3.2.1.3.1 de las reglas de participación que tienen relación con su inquietud establecen:

(...)

*Para acreditar la experiencia mínima exigida, el proponente deberá:*

1. *Aportar tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y finalizados en un 100% cuyo objeto corresponda o esté directamente relacionado con la prestación de servicios de emisión en vivo a través de streaming.*

*Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:*

*Nombre o razón social del contratante  
Nombre o razón social del contratista  
Fecha de inicio del contrato  
Fecha de terminación  
Objeto del contrato  
Valor final del contrato*

**Nota 1: Si las certificaciones presentadas no contienen toda la información requerida, el proponente podrá anexar a estas, documentos como copia de contratos u órdenes de compra, actas de finalización o de liquidación o cualquier otro documento idóneo que permita verificar la información requerida.**

De conformidad con lo anterior, RTVC requiere en primera instancia la presentación de certificaciones que acrediten la experiencia mínima del oferente con el lleno de los requisitos requeridos; si en ellas no se evidencia la información necesaria para validar las condiciones exigidas, se podrá acompañar a tales certificaciones cualquier documento idóneo que permita la verificación de los requisitos necesarios para habilitar la propuesta en el componente técnico de experiencia del proponente.

### **Al punto 2.**

Tal como se evidencia en el numeral 3.2.1.3.1 de las reglas de participación, RTVC no condiciona que la experiencia adquirida que pretendan hacer valer en esta selección pública haya sido obtenida con empresas nacionales ó extranjeras. Por lo tanto el proponente podrá aportar las certificaciones que estime convenientes, siempre que éstas cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos en las reglas de participación para que puedan ser tenidas en cuenta por la Entidad en el proceso de evaluación de la oferta presentada.

**En cumplimiento del principio de transparencia que debe gobernar los procesos públicos de selección, los estructuradores del componente técnico proceden a resolver los interrogantes extemporáneos planteados por los interesados en participar en la Invitación Abierta 24 de 2015 así:**

### **2. OBSERVACION PRESENTADA POR MULTISTREAM LATINOAMERICA S.A.S.**

**From:** Diana Gerena <diana.gerena@multistream.tv>  
**Date:** 2015-10-16 17:26 GMT-05:00  
**Subject:** Observaciones al proceso de licitación invitación abierta no. 24 de 2015  
**To:** licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co  
**Cc:** july.moreno@multistream.tv

**MULTISTREAM**

Bogotá, 16 de Octubre de 2015.

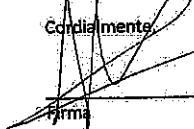
Señores

Oficina Licitaciones y Concursos

RTVC

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de en lista de observaciones al proceso de licitación INVITACIÓN ABIERTA N°. 24 DE 2015 con objeto: (Adquirir una plataforma tecnológica de streaming, incluida su instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico, para el servicio integral de emisión en vivo y VOD de la programación de los canales, emisoras y sitios Web de RTVC cumpliendo con las características, especificaciones técnicas y requerimientos establecidos en las reglas de participación y en el anexo técnico).

1. De acuerdo al numeral 1.3 del anexo 1, especificaciones técnicas, definir plan de acción en caso de exceder los 40TB de tráfico.
2. De acuerdo al numeral 2.11 del anexo 1, especificaciones técnicas, especificar si el sistema de pago debe implementarse una vez iniciado el contrato; en caso contrario definir el tiempo de implementación.
3. De acuerdo al numeral 14.1.2 del anexo 1, especificaciones técnicas, definir claramente si dentro del valor del contrato se encuentran incluidas el día de pruebas.

Concordemente  
  
Firma

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre: MILTON MAURICIO TOVAR ESTRELLA  
Cédula Número: 79.973.534

**DATOS DEL PROPONENTE**

Nombre: MULTISTREAM LATINOAMERICA SAS  
Nit: 900.207.195-2  
Dirección: Calle 82 Nro. 18-24 Ofc 604  
Ciudad: Bogotá

Calle 82 # 18 - 24 Ofc. 604  
Torre del Lago, Bocata / Colombia

**RESPUESTA**

En atención a los interrogantes planteados RTVC procede a dar respuesta así

**Al punto 1.**

RTVC se permite aclarar que de acuerdo al estudio de mercado realizado, la entidad discriminó dentro de la oferta económica solicitada ítems para poder cubrir entre otros los consumos adicionales tales como:

Transmisión de una (1) señal adicional mensual  
Transferencia TB adicional mensual

De esta forma, el contratista facturará dentro de los servicios prestados mensualmente los consumos adicionales en caso que aplique.

**Al punto 2.**

La Entidad aclara que este sistema se implementará dentro de la ejecución del contrato previa solicitud de la entidad.

El tiempo de implementación está sujeto a los requerimientos de RTVC, la plataforma ofrecida y los tiempos de implementación definidos por el contratista serán aprobados por el supervisor del contrato donde cumpla con los requisitos técnicos solicitados en el anexo 1.

**Al punto 3.**

La Entidad se permite aclarar que dentro del valor del contrato se encuentran incluidos los costos del día de pruebas.



**OBSERVACION PRESENTADA POR ENETRES COLOMBIA S.A.S.**

**El 18 de octubre de 2015, 20:20**

**TERESA SALGUERO <tsalguero41@gmail.com> escribió:**

Buena noche. Agradezco a ustedes se me informe lo siguiente.

El representante Legal de la empresa ENETRES COLOMBIA S.A.S es ingeniero en Telecomunicaciones.

Se acepta la carta de aval de la propuesta firmada por el representante legal?

Mil gracias

TERESA SALGUERO

Administración ENETRES COLOMBIA S.A.S

**RESPUESTA**

El numeral 3.2.1.1.1 de las reglas de participación señala "Por lo anterior la propuesta de servicios deberá estar avalada por un ingeniero de sistemas, ingeniero electrónico ó telemático, telecomunicaciones o afines con el diligenciamiento del ANEXO dispuesto para tal fin."

Como es evidente, no se hace ninguna distinción de la calidad debe ostentar quien firma la carta de aval de la propuesta presentada, por lo tanto es viable para RTVC que si el representante legal del proponente es titulado en ingeniería de sistemas, electrónica, telemática, de telecomunicaciones o afines, podrá avalar la propuesta de servicios.

**3. OBSERVACION PRESENTADA POR NYL ELECTRONICA.**

**De:** MARINA SARMIENTO <marinasarmiento@nylectronica.com>

**Fecha:** 19 de octubre de 2015, 10:13

**Asunto:** solicitud ampliacion plazo presentacion oferta para INVITACIÓN ABIERTA Nº. 24 DE 2015

**Para:** licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co

**Cc:** romanbecerra@nylectronica.com

INVITACIÓN ABIERTA Nº. 24 DE 2015

OBJETO Adquirir una plataforma tecnológica de streaming, incluida su instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico, para el servicio integral de emisión en vivo y VOD de la programación de los canales, emisoras y sitios Web de RTVC, cumpliendo con las características, especificaciones técnicas y requerimientos establecidos en las reglas de participación y en el anexo técnico.

Respetados señores:

Nuestra empresa está muy interesada en participar en el proceso en referencia y para presentar una propuesta que reúna todos los requisitos, con la presente solicitamos considerar ampliar el plazo para la presentación de la misma.

Cordial saludo,

Marina Sarmiento  
Directora Administrativa  
Calle 140 # 12-09  
Bogota, Colombia  
Phone: +57 1 6157283  
marinasarmiento@nylectronica.com

**RESPUESTA**

La Entidad no acoge la observación presentada. Toda vez que el cronograma de actividades se encuentra estructurado para que el futuro contratista cumpla a satisfacción con el objeto de esta convocatoria durante la vigencia 2015.

Aspectos Técnicos:

Mario Fernando Rojas Suarez – Jefe de Informática   
Andrés Fernando Silvan- Ingeniero de apoyo Oficina de Informática 

Consolidó:  
Revisó:

Paola Rojas Redondo/ Abogada Procesos de Selección   
Nury del Pilar Vera Vargas / Coordinadora de Procesos de Selección 